



## Asamblea General

Distr. general  
5 de septiembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 86 b) del programa provisional\*

**Cuestiones de política macroeconómica: productos básicos**

## **Tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos**

### **Nota del Secretario General**

El Secretario General tiene el honor de remitir a la Asamblea General, tal como ésta le pidió en su resolución 55/183, de 20 de diciembre de 2000, el informe adjunto\*\* (véase el anexo), que fue preparado por el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

---

\* A/57/150.

\*\* El informe se presentó con retraso para garantizar que se incluyeran en él las estadísticas más recientes disponibles.



## Anexo

# Informe del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo relativo a las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos

### *Resumen*

En el decenio 1990-2000, las exportaciones mundiales de los productos básicos no energéticos aumentaron a un ritmo más lento que las exportaciones totales. De hecho, entre 1996 y 2000, el valor de las exportaciones de los productos básicos agrícolas disminuyó. La parte de las exportaciones de productos básicos mundiales correspondiente a los países en desarrollo se incrementó ligeramente, aunque continúa estando por debajo de los niveles alcanzados antes de 1985. La parte correspondiente a los países africanos ha seguido disminuyendo. En muchos países en desarrollo, la dependencia de las exportaciones de unos pocos productos básicos continúa siendo elevada. Los precios de los productos básicos han persistido en su tendencia descendente, y su nivel en dólares actuales de los Estados Unidos es comparable al de principios del decenio de 1970. Desde 1997, la caída de los precios de algunos productos básicos, como el café, el algodón y el azúcar, ha sido espectacular y se ha traducido en grandes pérdidas económicas y un aumento de la pobreza en varios países en desarrollo.

Aunque la eliminación de las restricciones relativas a la oferta tiene una importancia fundamental, hay dos problemas principales en el sector de los productos básicos que requieren la atención inmediata de la comunidad internacional: el desplome de los precios de algunos de esos productos y la continuación de las políticas de apoyo agrícola por parte de los países desarrollados. La comunidad internacional debería movilizar recursos para financiar la retirada de la capacidad productiva de los productos básicos que han experimentado grandes disminuciones en sus precios. Como mínimo, se deberían recortar radicalmente, cuando no eliminar por completo, los esquemas de apoyo a los productores de productos básicos de países desarrollados que compitan con sus homólogos de países en desarrollo.

A largo plazo, los países en desarrollo necesitan ayuda para mejorar la capacidad de su oferta, la calidad de sus productos y su participación en las cadenas de valor internacionales. Los factores institucionales, como una información insuficiente sobre el mercado, la falta de acceso a la tecnología y los insumos, la escasez de los servicios de divulgación, la dificultad de acceso a las finanzas, y la falta de organización y cooperación entre las empresas nacionales, constituyen obstáculos enormes para la expansión de las exportaciones de los productos básicos y la diversificación. Las medidas políticas, adoptadas en estos campos por diversos gobiernos y la comunidad internacional, junto con la participación activa del sector privado, pueden tener una repercusión positiva importante en el sustento de los productores de productos básicos de los países en desarrollo. Las mejoras importantes en el acceso al mercado de las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo requieren, aparte de una reducción pronunciada y significativa de las subvenciones, unos recortes mucho más acusados de los aranceles o un aumento considerable de los volúmenes admitidos a aranceles inferiores, y, preferiblemente, ambas medidas. En esta situación, debe abordarse también la carga de la liberalización en los países importadores netos de alimentos y los exportadores especializados que dependen de uno o dos productos básicos principales.

Se ha de apoyar la cooperación internacional entre el productor y el consumidor y han de ampliarse las actividades de la Segunda Cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos. En concreto, se deberían poner a disposición de éste último más fondos para financiar la investigación, el desarrollo y los servicios de divulgación en los países en desarrollo.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Acontecimientos recientes en la economía mundial de los productos básicos . . .	1-12	4
A. Comercio y producción de productos básicos en los países en desarrollo. . .	1-4	4
B. Precios de los productos básicos . . . . .	5-12	5
1. Evolución de los precios de los productos básicos a largo plazo. . . . .	5-6	5
2. Caídas recientes de los precios de los productos básicos . . . . .	7-11	5
3. El margen entre los precios internacionales y los precios para el consumidor . . . . .	12	6
II. Mercados internacionales de productos básicos . . . . .	13-34	6
A. Novedades en el sistema mundial de comercio . . . . .	13-22	6
1. Proteccionismo y apoyo agrícolas . . . . .	13-18	6
2. La seguridad alimentaria en el contexto del sistema comercial internacional . . . . .	19-21	8
3. Minerales y metales . . . . .	22	9
B. Las estructuras de mercado y la economía internacional de productos básicos . . . . .	23-29	9
C. Diversificación y desarrollo basado en los productos básicos . . . . .	30-34	11
III. Novedades en las actividades internacionales de cooperación en materia de productos básicos. . . . .	35-40	12
IV. Conclusiones . . . . .	41-46	13

## **I. Acontecimientos recientes en la economía mundial de los productos básicos**

### **A. Comercio y producción de productos básicos en los países en desarrollo**

1. Aunque el total de exportaciones mundiales aumentó en un promedio anual del 6,1% entre 1990 y 2000, las exportaciones mundiales de productos básicos crecieron en un 3,1%. En 1996, las exportaciones de alimentos alcanzaron un valor máximo de 468,000 millones de dólares de los EE.UU. y disminuyeron a continuación año tras año hasta los 429,000 millones de dólares en 2000. Durante ese período las exportaciones mundiales de minerales y metales aumentaron en un promedio anual relativamente estable del 3,8%, mientras que las exportaciones mundiales de materias primas agrícolas alcanzaron un máximo en 1995-1996 y, disminuyeron para 2000, hasta un valor ligeramente inferior al de 1990<sup>a</sup>. La parte correspondiente a los países en desarrollo en cuanto a las exportaciones mundiales de alimentos creció ligeramente, pasando del 29 al 32,4%, aunque continuaba estando por debajo del nivel del 34,7% de 1985. Mientras que los países en desarrollo de América y Asia mejoraron sus cuotas de mercado, las de los países africanos se redujeron. El modelo es parecido con respecto a los minerales y los metales, con un ligero aumento de la parte correspondiente a los países en desarrollo como grupo, que se desglosa en un crecimiento considerable para Asia, un estancamiento para América y una reducción a la mitad para África.

2. Las diferencias de crecimiento entre los distintos productos básicos reflejan los cambios en los hábitos del consumidor, con un aumento rápido para productos como el pescado, las frutas y hortalizas frescas y el tabaco, y un crecimiento más lento para los aceites y las grasas de origen animal, el café y los cereales. El crecimiento en el comercio se ve afectado por las condiciones de acceso al mercado y los esfuerzos de comercialización y promoción por parte de los exportadores.

3. Debido a que las exportaciones totales de los países en desarrollo aumentaron en un promedio anual del 9,3% entre 1990 y 2000 —un incremento más rápido que el de las exportaciones de productos básicos—, estos países como grupo se han vuelto menos dependientes de

las exportaciones de productos básicos en el transcurso del último decenio. Sin embargo, existen diferencias entre los distintos países. El número de países en desarrollo cuyos ingresos de exportación dependen en más del 50% de productos básicos primarios, excluidos los combustibles, permaneció prácticamente invariable en 1999 con respecto al decenio anterior: 61 países de un total de 144 para los que se disponía de datos. Si se incluyen los combustibles, la cifra se eleva a 88. Asimismo, los ingresos de exportación de muchos países dependen de un número muy reducido de productos básicos: un máximo de tres acaparó más de la mitad de los ingresos totales de exportación de 61 países en desarrollo en 1990 y de 46 países en desarrollo en 1999, de los cuales 22 exportan principalmente combustibles.

4. Por lo general, los países en desarrollo con una estructura de exportación más diversificada han experimentado unas tasas de crecimiento económico más elevadas que los países que dependen de los productos básicos. No obstante, la exportación de este tipo de productos, incluidos los artículos más elaborados y de mayor valor puede muy bien convertirse en la forma más viable de aumentar los ingresos, el empleo y el bienestar para muchos países. En varios países en desarrollo, como Botswana, Chile, Malasia y Tailandia, el incremento de los ingresos de exportación del sector de los productos básicos —como resultado de una tasa de crecimiento elevada de la demanda mundial y/o el aprovechamiento de las ventajas competitivas— ha proporcionado los recursos necesarios para la inversión en capacidad productiva e infraestructura, lo que ha permitido que estos países emprendan nuevas actividades productivas y, por tanto, diversifiquen su producción y sus exportaciones. En cambio, varios otros países, en concreto los países menos adelantados, no han logrado generar ingresos suficientes a partir de las exportaciones de sus productos básicos que permitan la diversificación y el crecimiento, debido a una combinación de factores relacionados con la demanda (estancamiento de la demanda mundial, disminución de los precios), un acceso o unas condiciones de entrada al mercado desfavorables, la competencia de la producción subvencionada y los estrangulamientos de la oferta.

## B. Precios de los productos básicos

### 1. Evolución de los precios de los productos básicos a largo plazo

5. Las tendencias a largo plazo de los precios de los productos básicos reflejan, además de un crecimiento lento de la demanda, unos aumentos considerables de la productividad. En mercados competitivos caracterizados por una elasticidad reducida de la demanda con respecto al precio y al ingreso, esto se traduce en la disminución de los precios reales y la repercusión positiva de los aumentos de productividad en los consumidores. Los precios también se ven afectados por otros factores, como las subvenciones, las diferencias en cuanto al poder de negociación entre productores y consumidores, y el exceso de la oferta con respecto a la demanda (debido a los obstáculos a la salida del mercado y la incapacidad de diversificar la producción). Todo esto afecta la distribución de los aumentos de productividad y ha ejercido una presión a la baja sobre los precios durante períodos prolongados.

6. En los últimos 25 años, entre 1977 y 2001, el índice de precios combinado, para todos los productos básicos, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en dólares de los Estados Unidos, disminuyó en un 53% en valor real<sup>b</sup>, es decir, los precios de los productos básicos perdieron más de la mitad de su poder adquisitivo con respecto a los de los artículos manufacturados. En dólares actuales, el índice también se redujo, aunque menos (un 11%), en el último cuarto de siglo. Las caídas de precios más graves afectaron a las bebidas tropicales y a las semillas oleaginosas y los aceites vegetales. En el último decenio, sólo en las semillas oleaginosas y los aceites vegetales se observó un ligero aumento de precio. En valores nominales, el nivel del índice de precios de los productos básicos en la actualidad es comparable al de principios del decenio de 1970.

### 2. Caídas recientes de los precios de los productos básicos

7. En los últimos cuatro años se ha detectado una aceleración de la tendencia decreciente. Hasta mayo de 2002 incluido, el índice de precios combinado para todos los productos básicos disminuyó en 17% en valor real y en un 24% en dólares actuales<sup>c</sup>. Las bebidas tropicales han registrado una caída vertiginosa del 55% en dólares actuales, mientras que los precios de otros grupos de productos básicos agrícolas han experimentado

disminuciones de aproximadamente el 30% y los de los minerales y metales se han reducido alrededor de un 18%. Los precios de algunos productos básicos, como el cacao, el azúcar, las carnes y el caucho, disminuyeron de modo considerable entre 1998 y 2000, pero se recuperaron en 2001-2002. Los precios de los metales y minerales dependen en gran medida del rendimiento económico mundial. Si bien los metales preciosos desempeñaron su función habitual de "refugio", los precios de los metales no ferrosos, como el níquel, el aluminio, el cobre, el zinc y el estaño, experimentaron un descenso en picada. Aunque, debido a las previsiones de un crecimiento económico positivo, los precios de los metales se recuperaron ligeramente a principios de 2002, la tendencia general continúa siendo negativa y las bases del mercado no son motivo de optimismo.

8. La disminución acusada de los precios en dólares de los Estados Unidos se puede atribuir a una serie de factores, entre los que se encuentran la valorización del dólar, las devaluaciones monetarias de los exportadores principales de productos básicos y el cambio desfavorable de la coyuntura económica general. Hay otros factores que también contribuyeron a la virulencia en la disminución de los precios. En el caso de algunos productos básicos como el café se observa un exceso de oferta estructural. Su causa principal debe atribuirse a los aumentos de la producción, debidos en concreto a la aparición de productores nuevos, así como a las mejoras de la productividad y a una demanda decreciente (o a las disminuciones en términos absolutos: el consumo de café en los Estados Unidos de América se redujo a la mitad entre 1960 y 2000). Las distorsiones del mercado constituyen otra explicación en el caso de productos básicos como el algodón y el azúcar, que se producen tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, y, con respecto a los cuales, los países que ya han liberalizado sus sectores agrícolas tienen que competir con otros que prestan un apoyo generoso a su agricultura<sup>d</sup>.

9. Las caídas recientes de los precios de los productos básicos han tenido efectos importantes en los países en desarrollo. Muchos de estos países son vulnerables desde el punto de vista económico y tienen que afrontar con frecuencia situaciones de auge y caída. Asimismo, han de asumir el riesgo de que se produzcan reducciones de los ingresos en divisas procedentes de las exportaciones de productos básicos, lo que repercute en su capacidad de importación, y se ven afectados por los aumentos rápidos en los precios de los productos

básicos importados, como el aceite. Por ejemplo, Ghana exporta principalmente cacao y oro e importa aceite. Entre 1998 y 2000, los precios del cacao y el oro disminuyeron un 47 y un 5%, respectivamente, mientras que los precios del aceite aumentaron un 116%. La situación se invirtió en 2001-2002, con un aumento estimado del 76% en los precios del cacao y una disminución del 15% en los precios del aceite. La gestión de estos ciclos constituye una tarea macroeconómica fundamental.

10. De acuerdo con los cálculos aproximados de la secretaría de la UNCTAD, si, en el período 1999-2002, los precios del café, el azúcar y el algodón hubieran permanecido al nivel registrado en 1998 (cuando eran, desde el punto de vista histórico, “normales”), los países productores de café, los países productores y exportadores de azúcar al mercado libre y los países productores de algodón del África occidental, habrían obtenido unos ingresos adicionales de 19,000 millones, 1,400 millones y 1,000 millones de dólares de los EE.UU., respectivamente, con respecto a los que contabilizaron realmente.

11. El caso del café es ilustrativo. Los pequeños agricultores, que se ven directamente afectados por la caída de su precio, suministran aproximadamente el 70% de la producción mundial de café. Por ejemplo, el cultivo de este producto proporciona sustento a más del 40% de la mano de obra rural de países como Nicaragua. De acuerdo con los cálculos de Oxfam<sup>e</sup>, los agricultores de la República Dominicana que cultivan café en un terreno de dos hectáreas sólo obtienen a partir de su producción unos ingresos anuales de 260 dólares de los EE.UU. El colapso del precio mundial del café afecta directamente a 125 millones de personas que dependen de él para su sustento, lo que está teniendo consecuencias catastróficas en cuanto al aumento de la pobreza.

### **3. El margen entre los precios internacionales y los precios para el consumidor**

12. Es posible que la repercusión de un exceso de oferta y un crecimiento económico lento en los precios de los productos básicos pudiera aliviarse un poco si las bajadas de precios experimentadas por los productores se reflejaran íntegramente en los precios pagados por los consumidores finales. Sin embargo, tal y como se describe en el informe de la UNCTAD sobre tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos (A/55/332), presentado a la Asamblea General en 2000, las reducciones de los precios que cobran los

productores parecen traducirse en beneficios mayores en las últimas fases de la cadena de valor, antes de que el producto llegue al consumidor final. En general, la fase de la cadena de elaboración en la que la concentración es mayor tiende a obtener una parte importante, mientras que otras fases han de aceptar porcentajes más reducidos del precio final. Por ejemplo, tras las disminuciones recientes de los precios del algodón, la diferencia entre los índices de precios del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) para este producto y para los hilados de algodón en el período de crecimiento 2001-2002 fue la mayor desde que el índice relativo a los hilados de algodón se calculó por primera vez en 1982<sup>f</sup>. De acuerdo con la Organización Internacional de Café<sup>g</sup>, los países productores de este producto recibieron a finales del decenio de 1980 entre 10.000 y 12.000 millones de dólares de los EE.UU., de un total de 30.000 millones correspondientes al mercado minorista de los Estados Unidos. En la actualidad, aunque el valor de las ventas minoristas supera los 70.000 millones, esos países solamente perciben 5.500 millones. En cambio, es posible que las fases posteriores, caracterizadas por una posición de mercado sólida, no acepten siempre los aumentos del precio del producto primario. Así, se informó de que el elaborador de cacao Archer Daniels Midlands recortó la capacidad de su planta de Côte d'Ivoire porque “los precios de las semillas habían aumentado, pero los fabricantes de chocolate no estaban pagando más por los productos elaborados”<sup>h</sup>. Cabe señalar, sin embargo, que otros productores de chocolate han incrementado sus precios en respuesta a la suba de precio de las semillas de cacao<sup>i</sup>.

## **II. Mercados internacionales de productos básicos**

### **A. Novedades en el sistema mundial de comercio**

#### **1. Proteccionismo y apoyo agrícolas**

13. Si bien el cumplimiento por los países desarrollados de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura<sup>j</sup> de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales concluyó en 2000, los aranceles agrícolas en esos países han seguido siendo elevados. La media de los aranceles agrícolas de nación más favorecida en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

se sitúa en aproximadamente el 60%, siendo así que los aranceles industriales raramente superan el 10% (salvo en lo relativo a los textiles y las prendas de vestir)<sup>k</sup>. La mayoría de los máximos arancelarios se refieren a la agricultura, incluidos los productos procesados. Además, los aranceles agrícolas a veces son muy complejos e incluyen variaciones estacionales. Por si fuera poco, la tendencia de los aranceles a incrementarse según el grado de procesado del producto sigue constituyendo un problema fundamental. Con algunas excepciones, los aranceles posteriores a la Ronda Uruguay no sólo se incrementan marcadamente por lo que se refiere a los productos intermedios en relación con los no elaborados, sino también por lo que hace a los productos elaborados en relación con los intermedios, lo que se deja sentir con mayor fuerza en las etapas más avanzadas del procesado. Ello continúa recortando las oportunidades de los países en desarrollo de incrementar sus exportaciones de productos con mayor valor añadido, como los basados en el cacao y el café, las frutas y verduras enlatadas y el jugo de frutos concentrado. Por último, aunque se han concedido a los países en desarrollo tratos preferenciales en virtud de multitud de acuerdos, las excepciones a estos tratos preferenciales a menudo están relacionados con productos agrícolas. Por ejemplo, la iniciativa de la Unión Europea "Todo salvo Armas" ofrece acceso libre al mercado a los productos de los países menos adelantados, quedando expuestos a barreras arancelarias menos del 5% de las exportaciones previas a la iniciativa "Todo salvo Armas". Según simulaciones realizadas, no obstante, el efecto de esta iniciativa a medio plazo será un aumento relativamente modesto de las exportaciones procedentes de los países menos adelantados, ya que el 70% de los potenciales beneficios comerciales de la medida hubieran provenido del libre acceso al azúcar, el arroz y las bananas, una medida que ha sido pospuesta hasta 2006<sup>l</sup>.

14. En virtud del Acuerdo sobre la Agricultura, los países desarrollados también se comprometieron a reducir ciertos tipos de apoyo agrícola, que se considera que tienen efectos de distorsión, en un 36% en relación con el período de referencia, el comprendido entre 1986 y 1988<sup>m</sup>. Como el período de referencia se caracterizó tradicionalmente por un elevado nivel de apoyo a la agricultura, las reducciones en términos reales en el último decenio no han sido importantes. Además, el Acuerdo sobre la Agricultura permite continuar prestando apoyos considerados menos distorsionadores (como los pagos en razón de la superficie cultivada o

derechos históricos) a niveles iguales o superiores que en el pasado. Estas medidas de apoyo, si bien no se dirigen a los precios o los costos de producción por unidad, mitigan el riesgo empresarial de los granjeros y les proporcionan un incentivo para continuar o aumentar la producción, incluso la destinada a la exportación. De esta forma, a pesar de que la mayoría de las medidas distorsionadoras del comercio, incluidos los subsidios directos a la exportación, se han reducido en cierta medida<sup>n</sup>, los productores agrícolas de países desarrollados están en situación de ventaja para competir.

15. Tanto en 2000 como en 2001, el apoyo a la producción agrícola (estimación de apoyo total) prestado por países de la OCDE disminuyó ligeramente, situándose en los 321.000 y 311.000 millones de dólares de los EE.UU. respectivamente, debido a los aumentos de precios que experimentaron los productos apoyados, que hicieron menor el apoyo prestado a los precios. Comparada con las cifras de 1986-1988, de 298.000 millones de dólares, la estimación de apoyo total aumentó ligeramente, debido a un incremento del gasto en medidas de apoyo que no están sujetas a compromisos de reducción en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura<sup>o</sup>. El apoyo agrícola en los países de la OCDE continúa siendo ocho veces superior a las transferencias netas de asistencia oficial para el desarrollo hacia los países en desarrollo entregada por esos mismos países (menos de 40.000 millones de dólares de los EE.UU. en 2000). Como media, los países de la OCDE apoyaron a los productores con un 31% del total de ingresos agrícolas; el 78% de dicho apoyo lo es en forma de sostenimiento de los precios de mercado, pagos en función de la producción y subvenciones a insumos. El nivel de apoyo difiere entre países y productos básicos, prestándose un mayor apoyo a los productores que están más expuestos a la competencia internacional. El apoyo a la producción prestado a los productores de arroz se situó en el 80% de los ingresos agrícolas, en tanto que el apoyo a los productores de carne de ovino, azúcar y leche fue del 45% o más. En resumen, los países en desarrollo han dejado pasar la ocasión de cumplir con sus compromisos en materia de reducción del apoyo a la agricultura, lo que hubiera sido beneficioso para los países en desarrollo.

16. Los acontecimientos recientes parecen reforzar la tendencia hacia la sustitución de medidas altamente distorsionadoras por otras que también proporcionan a los productores una importante ventaja para competir. El debate que actualmente se celebra en el seno de la



Unión Europea sobre una propuesta de reforma de la Política Agrícola Común puede traducirse en un cambio de los subsidios directos hacia programas vinculados a la protección ambiental, las normas sobre seguridad alimentarias y el desarrollo rural. De forma similar, la propuesta formulada en julio de 2002 por el Representante de los Estados Unidos para Asuntos Comerciales se centra en la reducción de las medidas de apoyo distorsionadoras del comercio, especialmente los subsidios a la exportación, y de los aranceles. Al mismo tiempo, la nueva ley agrícola de los Estados Unidos (Ley sobre Seguridad Agrícola e Inversión Rural de 2002) establece importantes incrementos de los gastos en apoyo a la agricultura, que se declaran acordes con los compromisos de los Estados Unidos en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura, aduciéndose que las medidas no son distorsionadoras o que están cubiertas en virtud de la regla *de minimis*. No obstante, a pesar de que se excluyen las medidas directas y permanentes de apoyo a los precios, varias de las medidas contempladas en la ley estarían motivadas por la falta de ingresos producida por las caídas de precios de determinados productos básicos. En una situación de oferta excedentaria y precios a la baja, estas medidas aislarían a los productores de los Estados Unidos de las señales que envía el mercado y contribuirían a un empeoramiento de la situación de oferta excedentaria.

17. Las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio sobre la agricultura están actualmente inmersas en el proceso de identificar las modalidades que podrían constituir la base de nuevas concesiones y compromisos, que deberían acordarse en marzo de 2003 a más tardar<sup>p</sup>. En este contexto, los países en desarrollo son de la opinión de que el tratamiento especial y diferenciado en favor de los países en desarrollo acordado en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura debería hacerse más eficaz estableciendo una “carpeta de propuesta de desarrollo” que hiciese de la liberalización agrícola algo complementario de, y no contrapuesto a, sus principales necesidades de desarrollo, entre ellas: a) el aumento de la seguridad alimentaria; b) la mejora de la viabilidad de los agricultores de baja renta y escasos recursos; y c) la eliminación de las restricciones, por lo que hace a suministros, impuestos a la diversificación de la producción y a las exportaciones en los países en desarrollo.

18. Las dificultades que afrontan los países en desarrollo, especialmente los países más adelantados, en la aplicación de acuerdos como el Acuerdo sobre la

Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (el Acuerdo MSF) y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) también plantean importantes problemas. Las normas y los procesos (como el Sistema de análisis de riesgos en puntos críticos de control) relacionados con el acuerdo MSF corren en riesgo de convertirse en los obstáculos más importantes a las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo. En cuanto al Acuerdo sobre los ADPIC, los productores agrícolas de los países exportadores sin una infraestructura suficientemente desarrollada de protección de la propiedad intelectual corren el peligro de perder mercados debido a los temores de las empresas importadoras que se hayan utilizado en la producción semillas “ilegalmente” producidas u obtenidas.

## 2. La seguridad alimentaria en el contexto del sistema comercial internacional

19. En la decisión ministerial adoptada en Marrakesh sobre las Medidas Relacionadas con los Posibles Efectos Negativos del Programa de Reformas para los Países Menos Adelantados y los Países en Desarrollo que son Importadores Netos de Alimentos<sup>j</sup>, se reconoció explícitamente que durante la aplicación del programa de reforma comercial agrícola de la Ronda Uruguay algunos países menos adelantados y países en desarrollo que son importadores netos de alimentos pueden experimentar efectos negativos en cuanto a disponibilidad de suministros adecuados de alimentos básicos en términos y condiciones razonables, inclusive dificultades de corto plazo para financiar niveles normales de importaciones comerciales de productos alimentarios básicos<sup>q</sup>.

20. En muchos de estos países menos adelantados y países en desarrollo que son importadores netos de alimentos (que en conjunto cuentan con una población de más de 1.000 millones de personas), las importaciones de alimentos suponen más de un quinto de las importaciones totales. Muchos diseñadores de políticas de estos países temen que tengan que verse ante facturas por este concepto mucho más cuantiosas en años venideros, tanto porque la ayuda a la alimentación disminuirá (tras un posible descenso de la producción excedentaria en los países de la OCDE que puede derivarse de la aplicación del Acuerdo de la Ronda Uruguay) y deberá ser sustituida por importaciones comerciales de alimentos, como porque los precios de los alimentos aumentarán a causa de la caída de los subsidios a la



importación en los países de la OCDE y a los efectos más serios sobre los precios que tendrán las perturbaciones en el suministro como resultado de las caídas de las reservas alimentarias mundiales.

21. Como la ejecución del programa de reforma comercial agrícola de la Ronda Uruguay ha sido incompleta, es imposible determinar si la liberalización conduce a un aumento de los precios alimentarios mundiales y a una mayor inestabilidad de dichos precios; pero si ello es así, la seguridad alimentaria de los países menos adelantados y de los países en desarrollo son importadores netos de alimentos se podría ver en aprietos a menos que se adopten medidas complementarias para garantizar que, en caso de perturbaciones de los precios, esos países pueden importar alimentos suficientes. Las importaciones de alimentos en esos países están en su mayoría ahora (después de la privatización y la liberalización) en manos privadas, y los sistemas utilizados por los importadores para financiar sus adquisiciones no son suficientemente flexibles como para permitir un aumento rápido de la financiación de un año para otro; de esta forma, ello puede constituir un argumento a favor de la creación de un nuevo dispositivo multinacional de financiación alimentaria<sup>r</sup>.

### 3. Minerales y metales

22. En relación con las exportaciones de productos básicos minerales, las barreras arancelarias y no arancelarias tienen una repercusión limitada en el comercio internacional. No obstante, ha habido un número relativamente importante de casos antidumping relacionados con metales. Las medidas comerciales recientes más importantes adoptadas sobre minerales y metales fueron las medidas de salvaguardia temporal introducidas por los Estados Unidos en marzo de 2002, que suponían la imposición de aranceles de hasta el 30% a un gran número de productos de acero. Si bien es todavía demasiado pronto para evaluar los resultados de las medidas, parece que han repercutido principalmente en productos acabados de acero. Las importaciones de los Estados Unidos durante los primeros seis meses de 2002 disminuyeron en un 8% frente al mismo período de 2001<sup>s</sup>. La mayoría de los descensos se dieron entre marzo y mayo. Por otra parte, las importaciones de productos intermedios, que fueron sujetas a cuotas libres de aranceles, aumentaron de forma drástica. Como diversos países, incluidos la mayoría de los países en desarrollo miembros de la OMC, quedaron exentos de los nuevos aranceles, y teniendo en cuenta que se han

concedido un gran número de exenciones individuales, los resultados varían entre los diferentes exportadores. Entre los países en desarrollo, el Brasil, China, la República de Corea y Taiwan, Provincia de China, han sufrido las mayores caídas en sus exportaciones de productos acabados de acero a los Estados Unidos. Las repercusiones a largo plazo, especialmente en una situación de producción excedentaria como la existente en la industria mundial del acero, son inciertas.

### B. Las estructuras de mercado y la economía internacional de productos básicos

23. Anteriormente, los productores agrícolas en la mayoría de los países estaban, en gran medida, blindados frente al mercado mundial, mediante medidas como las barreras arancelarias, los subsidios y los fondos de estabilización. Actualmente, estos apoyos sobreviven principalmente en países de la OCDE. En muchos casos, los programas gubernamentales de este tipo en los países en desarrollo eran no sólo costosos sino que han conducido en la práctica a precios más bajos, si bien estables, para los productores<sup>t</sup>. No obstante, el actual sistema liberalizado tiene sus problemas. Muchas estructuras de apoyo en países en desarrollo (por ejemplo, para el cumplimiento de contratos, servicios de inspección, comercialización o financiación) siguen siendo muy débiles, años después de la abolición de las juntas de comercialización estatales, situando a los productores de esos países en situación de desventaja frente a los productores de países desarrollados. Los últimos años han sido también testigos de la virtual desaparición de las compañías de exportación locales, e incluso de los comerciantes o distribuidores locales en muchos países, y su sustitución por agentes o subsidiarios de firmas comerciales internacionales. Los proveedores de servicios locales como las compañías de seguros, bancos y gestores de garantías también han perdido gran parte de su cuota de negocio a manos de la competencia extranjera.

24. Para muchas compañías, la inversión directa ha perdido importancia como instrumento de control de la cadena de valor, siendo sustituida por los contratos de producción, las alianzas y otros mecanismos utilizados para coordinar a los proveedores de insumos, granjeros, procesadores y comerciantes.

25. Un mejor acceso y uso de la información puede, en cierta medida, contrarrestar la repercusión negativa de la creciente concentración de mercado. Las mejores telecomunicaciones, incluyendo el Internet, se han traducido en mejoras fundamentales en la generación y distribución de información sobre productos básicos. Por ejemplo, la gestión acertada de una bolsa de productos básicos ya no es privativa de las empresas importantes de los países en desarrollo. Además, se pueden crear puntos de entrada locales para la comercialización de productos básicos en beneficio de los usuarios de los países en desarrollo, que pueden llegar hasta el nivel rural, revolucionando en el proceso las oportunidades y perspectivas de los granjeros individuales al otorgarles los medios necesarios<sup>4</sup>. Como la información y los servicios de comercialización pueden combinarse para mejorar los mecanismos de financiación de productos básicos, los beneficios potenciales son considerables. Por otra parte, muchos productores pueden correr el riesgo de quedarse todavía más rezagados.

26. A medida que los márgenes del comercio tradicional puerta a puerta desaparecían debido a las mejoras en la difusión de información sobre precios, las firmas comerciales se vieron forzadas a buscar la adquisición, proceso y distribución locales en los países en desarrollo. Ello supuso mayores riesgos, y sólo unas cuantas fueron capaces de prosperar en este nuevo entorno. No obstante, los beneficios reales en la cadena de productos básicos no parecen residir principalmente en las firmas comerciales, por muy grandes que sean. Antes bien, benefician a los que controlan los puntos fundamentales a lo largo de la cadena de valor, a quienes cuentan con marcas comerciales asentadas o a los que tienen acceso a expositores en supermercados.

27. El rápido crecimiento de los supermercados, facilitado por la liberalización, ha recibido escasa atención de los gobiernos y los organismos de desarrollo. En América Latina, los supermercados suponen actualmente el 60% del total de la venta de alimentos al por menor; el valor de las frutas y verduras vendidas en dichos establecimientos es entre dos y tres veces superior al exportado. Los supermercados cuentan con su propio sistema de operación y, dada su apabullante presencia en el mercado, tienen una indudable repercusión en los productores y las necesidades de la producción en cuanto a costos, calidad y seguridad alimentaria, variedad e innovación de los productos y entrega. Ofrecen oportunidades a los productores y exportadores pequeños de países en desarrollo para acceder a mercados

más amplios pero también pueden obstaculizar la participación activa y efectiva en la cadena de valor internacional. Los 200 supermercados mayores del mundo y sus proveedores (con ventas anuales de 2,8 billones de dólares de los EE.UU.), por conducto de su asociación (el Foro Empresarial de Alimentación del Consejo Interamericano Económico y Social), decidieron a principios de este año imponer nuevas normas obligatorias para sus proveedores. La repercusión de esta medida, que puede simplificar la situación de los exportadores reduciendo el número de normativas diferentes, será probablemente muy importante y puede imponerse a cualesquiera decisiones que adopten los gobiernos en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio. Además, para simplificar las operaciones, la mayoría de los supermercados están ahora recortando drásticamente el número de sus proveedores. Los que quedan fuera tendrán que vender en un mercado cada vez más pequeño y a bajos precios o encontrar su hueco de mercado. En este entorno, las actividades para promover una producción nueva o mejor de productos básicos por parte de, pongamos por caso, cooperativas, deben ser coordinadas estrechamente con los agentes de compras de los supermercados y otros usuarios finales importantes.

28. Los consumidores, especialmente de productos básicos agrícolas, pero, en gran medida, también de metales, son cada vez más exigentes en relación con la calidad de los productos básicos que adquieren, la puntualidad de la entrega, el origen y la rastreabilidad, así como las condiciones ambientales y sociales en las que se han producido. Es también cada vez más importante la función desempeñada por el etiquetado comercial justo y otras prácticas de mercado responsables desde el punto de vista social o ambiental. Muchos productos básicos están, en efecto, diferenciados, y cuentan con cadenas de suministro a la medida creadas para controlar el producto básico desde la producción hasta su entrega al consumidor.

29. En algunos casos, los productores se benefician de este cambio obteniendo un precio superior al precio de mercado mundial; pero en muchos otros, los precios más elevados que se ofrecen por determinados productos básicos no se traducen en mejores precios para los productores. En muchos países en desarrollo, los sistemas de control de calidad no se han mantenido a la altura de los requerimientos industriales. Por ejemplo, uno de los aspectos deseables de las bayas de cacao es la viscosidad del chocolate resultante, utilizado para

recubrir helados y usos similares. Si bien los fabricantes desean pagar mayores precios por las bayas de cacao que reúnan ese requisito, esta característica ni siquiera se mide en muchos países productores.

### C. Diversificación y desarrollo basado en los productos básicos

30. En diversos países en desarrollo que dependen de los productos básicos, en particular los países menos adelantados, el sector de estos productos básicos, al cual incumbe la principal función en lo que respecta a la generación del ahorro y las divisas necesarios para el desarrollo, no ha funcionado como un motor del crecimiento y la industrialización. Esos países se caracterizan por poseer un sector de productos básicos escasamente competitivo y de baja productividad y valor añadido, concentrado generalmente en muy pocos productos con escaso crecimiento de la demanda y disminución de los precios reales. Su dependencia de los productos básicos está vinculada con un aumento lento de las exportaciones que, junto con los grandes trastornos experimentados en las relaciones de intercambio, como las que sufren actualmente los países productores de café y algodón, dan por resultado constante una baja productividad, escaso ahorro e inversiones reducidas. Debido al lento crecimiento de las exportaciones, la mayoría de esos países no tiene suficientes divisas. Los volúmenes de importación son exiguos y los bajos niveles de importaciones en materia de tecnología y la falta de importaciones complementarias dan por resultado niveles reducidos de inversiones, una reducción de la eficiencia en la utilización de los recursos y procesos productivos ineficientes.

31. Se necesita tanto el apoyo de la comunidad internacional como la adopción de medidas internas de reforma para que los países de bajos ingresos puedan sortear la “trampa de la pobreza” impuesta por la dependencia de los productos básicos. Para que el sector de los productos básicos pueda generar los ingresos necesarios para el desarrollo:

- Los productores y exportadores deben tener acceso oportuno a información de mercado precisa, incluida información sobre precios, mercados de exportación y requisitos y normas de calidad.
- Los productores deben tener acceso a tecnologías que les permitan producir con costos competitivos.

- Las empresas deben poder acceder a la financiación en condiciones razonables y se han de proteger contra los riesgos que plantean las variaciones de precios y riesgos de otra índole mediante instrumentos adecuados. Esto exige un sistema bancario y de seguros en funcionamiento y lo suficientemente desarrollado así como un marco regulador apropiado.
- Se debe disponer de infraestructura física y servicios de transporte a precios competitivos. Esto es particularmente importante para algunos productos, entre ellos las frutas y verduras frescas.
- Los exportadores deben tener acceso a los mercados en condiciones no discriminatorias y debe eliminarse la competencia de los productores subsidiados.
- Los productores y exportadores deben buscar los medios de acceder a los mercados, por ejemplo, mediante el establecimiento de vínculos de cooperación con importadores o distribuidores importantes.
- Los productores deben estar en condiciones de satisfacer las normas fitosanitarias y de calidad oficiales, incluidas las relativas al etiquetado y embalaje, así como las normas no oficiales establecidas por los compradores.

32. Todas estas cuestiones han sido estudiadas en el contexto de un proyecto interregional de diversificación y desarrollo basado en los productos básicos emprendido por la UNCTAD en el marco de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Con arreglo a ese proyecto, se han celebrado diversos seminarios regionales y nacionales, que han dado por resultado la formulación de propuestas concretas para que los gobiernos interesados, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional adopten medidas al respecto<sup>v</sup>.

33. En la mayoría de los países en los que las actividades de desarrollo han dado resultados positivos, el sector de los productos básicos ha experimentado una transformación dinámica. Mediante la eliminación de los impedimentos y la adopción de estrategias apropiadas en los planos gubernamental y empresarial, se ha promovido la competitividad y se han determinado las esferas de ventaja comparativa no explotadas hasta el momento. Se han modificado las modalidades de producción a fin de orientarlas a productos procesados de

más valor que han registrado un crecimiento mayor en la demanda nacional e internacional. La especialización en esos productos, y a la vez la orientación hacia aquellos que generan rendimientos aún mayores, ha constituido la esencia de los procesos de diversificación exitosos. Los países que han logrado resultados satisfactorios han podido incrementar el valor añadido retenido en el país y han podido aprovecharlo en inversiones destinadas a promover un mayor desarrollo y a reducir aún más la pobreza. En ese proceso, las empresas que se han diversificado se han situado en las cadenas mundiales de valor añadido, han adoptado estrategias empresariales modernas, han asumido riesgos calculados y han pasado a realizar actividades en nuevos sectores de mayor rentabilidad.

34. Cuando se la encara desde esta perspectiva, la diversificación no sólo genera más recursos y se traduce en una menor vulnerabilidad a las crisis externas, sino que también conlleva un cambio en la mentalidad empresarial. Este cambio es una condición previa para lograr una diversificación satisfactoria y es asimismo un factor importante para la consecución de un mayor desarrollo. La capacidad para reorientar la producción y las exportaciones a partir de productos tradicionales hacia productos más dinámicos, sin perder los conocimientos especializados adquiridos en relación con los primeros, es un elemento esencial para romper el ciclo vicioso de dependencia y convertirlo en un ciclo virtuoso de dinamismo y desarrollo.

### **III. Novedades en las actividades internacionales de cooperación en materia de productos básicos**

35. Actualmente existen 24 organizaciones internacionales de productos básicos que funcionan en el plano intergubernamental, de las cuales seis son acuerdos internacionales sobre productos básicos (sobre cacao, café, granos, aceite de oliva y aceitunas de mesa, azúcar y maderas tropicales) y las demás son instituciones intergubernamentales que se ocupan de productos básicos de otro tipo. Las 24 organizaciones son reconocidas por la CAC en calidad de organismos internacionales de productos básicos en relación con la preparación, presentación y supervisión de proyectos financiados con su Segunda Cuenta<sup>w</sup>.

36. Ninguno de los acuerdos internacionales de productos básicos vigentes está actualmente tratando de

regular el mercado de un determinado producto básico por medios tales como las existencias reguladoras, los planes de gestión de suministros o medidas de apoyo a los precios<sup>x</sup>. El último acuerdo de ese tipo, el Convenio Internacional del Caucho Natural, terminó sus actividades en 1999 y sus funciones estadísticas y de desarrollo fueron traspasadas al Grupo Internacional de Estudio sobre el Caucho. Los órganos internacionales de productos básicos recogen y difunden información, promueven investigaciones y estudios sobre las economías de producción y el consumo y la distribución de productos básicos y también alientan la realización de proyectos de desarrollo.

37. En febrero de 2001 se negoció un nuevo Convenio Internacional del Cacao que entrará en vigor en 2002. El Convenio de 2001 tiene por objeto ayudar a los pequeños productores de cacao y contribuir a la protección ambiental mediante la ordenación sostenible de los recursos de cacao a fin de proporcionar justos rendimientos económicos a todos los interesados en la economía del cacao. Cabe señalar en particular la importancia asignada a la función del sector privado en el apoyo a una economía del cacao sostenible y a la promoción del consumo de cacao.

38. El Convenio Internacional del Café de 2001 entró en vigor en forma provisional en octubre de 2001. Contiene nuevos objetivos: alentar a los miembros a que desarrollen una economía del café sostenible; promover el consumo de café; promover la calidad; promover la realización de programas de capacitación e información destinados a prestar asistencia en la transferencia de tecnología a los países miembros; y analizar y prestar asesoramiento en la preparación de proyectos que beneficien a la economía mundial del café.

39. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Yute y los Productos del Yute (2001) negoció un Convenio por el que se establece el mandato del Grupo Internacional de Estudios sobre el Yute que sustituirá al Convenio anterior. El Grupo Internacional fue establecido en abril de 2002.

40. La CAC financia gran parte de los proyectos de desarrollo destinados a los países en desarrollo que dependen de productos básicos. Antes de mayo de 2002 la CAC había aprobado 105 proyectos ordinarios y 37 proyectos "acelerados" con un costo total de 317,5 millones de dólares, de los cuales la CAC financió 152,3 millones de dólares. Los proyectos abarcan 36 productos básicos (33 agrícolas y 3 mineros).

## IV. Conclusiones

41. Los dos problemas más importantes del ámbito de los productos básicos que exigen la atención urgente de la comunidad internacional son: la caída catastrófica de los precios de algunos productos básicos, en particular del café, el algodón y el azúcar, y la continuación de las políticas de apoyo a la producción agrícola por parte de los países desarrollados. Estos dos problemas combinados provocan pérdidas para los países en desarrollo que producen productos básicos comparables en magnitud al monto que todos los países en desarrollo reciben en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. A largo plazo los países en desarrollo necesitan asistencia a fin de aumentar su capacidad de oferta e intensificar su participación en las cadenas internacionales de valor añadido.

42. Debe eliminarse la oferta excedentaria que produce la caída precipitada de los precios. No obstante, no es posible que solamente los países productores reduzcan la oferta excedente en un monto que sería suficiente para invertir la tendencia de los precios, en particular cuando sus recursos financieros se agotan de resultas de esas caídas de precios. La comunidad internacional debería movilizar recursos para financiar la disminución de la capacidad productiva, en particular la de los productores de alto costo, y la rehabilitación, diversificación y transformación económicas en los países afectados. A fin de evitar situaciones desastrosas similares, se deberían revisar los sistemas de financiación compensatoria de los déficit de exportación con miras a proporcionar una red provisional de seguridad para los productores de países en desarrollo que dependen en gran medida de la exportación de unos pocos productos básicos. A corto plazo, y como mínimo, deberían reducirse radicalmente, cuando no eliminarse, los planes de apoyo a los productores de países desarrollados que compiten con productores de determinados productos básicos (como algodón y azúcar) de países en desarrollo.

43. También deben adoptarse medidas para mejorar el acceso de las exportaciones agrícolas de países en desarrollo a los mercados de países desarrollados. El logro de mejoras significativas en el acceso a los mercados exigirá, aparte de una reducción drástica y significativa de los subsidios, reducciones mucho mayores en los aranceles o grandes aumentos en los

volúmenes admitidos a aranceles inferiores, preferentemente ambas medidas. También reviste importancia la eliminación de otras barreras comerciales y de las prácticas de distorsión del comercio. Entre otras cuestiones que deben ser atendidas en el contexto de una mayor liberalización del comercio mundial cabe señalar la capacidad potencial que tienen las empresas comerciales estatales para distorsionar el comercio, el poder de mercado de las grandes empresas, el uso cada vez mayor de los derechos antidumping y el posible abuso de la ayuda alimentaria y los créditos a la exportación. También es necesario examinar el problema de la incidencia de la liberalización en los países importadores netos de alimentos y los exportadores especializados que dependen de uno o dos productos básicos clave.

44. En las negociaciones comerciales internacionales debería adoptarse un criterio de flexibilidad para los países en desarrollo más vulnerables, como los países menos adelantados, y los exportadores de un único producto básico a fin de que éstos decidan cuáles serán los productos que serán objeto de compromisos en relación con la reducción de aranceles y la aplicación de medidas no arancelarias, el contenido de los compromisos y las normas y los reglamentos. En las medidas concretas deberían tenerse también en cuenta las dificultades especiales con que se enfrentan los países en desarrollo dependientes de los productos básicos, como los precios bajos de esos productos y la inestabilidad de los precios. Entre las medidas que han de considerarse cabe señalar el establecimiento de mejores condiciones para la transferencia de tecnología y la elaboración de normas (similares a las que se aplican a las empresas comerciales estatales) para las empresas privadas que tengan una enorme influencia en el mercado. La asistencia técnica vinculada al comercio, que parece ser un compromiso aceptado por los países desarrollados, debería tener por objeto no sólo la negociación o aplicación de los Convenios de la Organización Mundial del Comercio sino también el apoyo a los esfuerzos en pro de la diversificación y el desarrollo de la capacidad de oferta, con miras a obtener beneficios de las oportunidades ofrecidas por el nuevo marco de relaciones comerciales. Entre las necesidades más acuciantes de los países en desarrollo también cabe señalar el aumento de la asistencia técnica y financiera para garantizar la rastreabilidad y cumplir las normas de las MSF y las



normas conexas sobre los obstáculos técnicos al comercio, así como con el Acuerdo sobre los ADPIC.

45. En los propios países en desarrollo exportadores de productos básicos, los factores institucionales, como la información insuficiente acerca de los mercados, la falta de acceso a tecnología e insumos, la falta de servicios de extensión, la dificultad en el acceso a la financiación y la falta de organización y cooperación entre las empresas nacionales, plantean barreras insuperables para la expansión de los ingresos procedentes de las exportaciones de productos básicos y la diversificación. Además de los esfuerzos realizados para perfeccionar la infraestructura y fortalecer las asociaciones de agricultores y exportadores, es importante aumentar el acceso a la información sobre mercados, incrementar los conocimientos y aptitudes, incluso en cuestiones financieras, y perfeccionar los marcos jurídicos.

46. La adopción de medidas políticas en estas esferas, por parte de los gobiernos y la comunidad internacional, con la participación activa del sector privado, puede tener un efecto sumamente positivo para el sostenimiento de los productores de productos básicos de países en desarrollo. Se debería prestar apoyo a la cooperación internacional entre productores y consumidores y se deberían ampliar las actividades comprendidas en la Segunda Cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos. Se deberían proporcionar más fondos al Fondo Común con objeto de financiar las investigaciones y los servicios de desarrollo y extensión en los países en desarrollo así como las investigaciones con fines de adaptación en materia de producción y procesamiento destinadas en particular a los pequeños agricultores y las empresas pequeñas y medianas de los países en desarrollo.

#### Notas

<sup>a</sup> Se facilitarán cuadros estadísticos en el sitio web que aparece a continuación: [http://www.unctad.org/infocomm/comm\\_docs/docs/gapaper/index.htm](http://www.unctad.org/infocomm/comm_docs/docs/gapaper/index.htm).

<sup>b</sup> Deflactado por el índice del valor unitario de los artículos manufacturados exportados por los países desarrollados con economía de mercado.

<sup>c</sup> La menor disminución del valor real refleja la valorización del dólar estadounidense con respecto a las monedas de otros países desarrollados.

<sup>d</sup> La industria estadounidense del azúcar está muy subvencionada: la mitad de los ingresos de los productores de azúcar provienen del apoyo gubernamental ... En promedio, los productores de azúcar estadounidenses se han beneficiado desde mediados del decenio de 1980 de un precio de mercado para este producto que supera en 2,6 veces el precio de mercado mundial. (Banco Mundial, *Global Economic Prospects, 2002*, (Washington D.C., 2002), pág. 48).

<sup>e</sup> Oxfam, *The Coffee Market: A Background Study* (Oxford, enero de 2001).

<sup>f</sup> CCIA, *Cotton: Review of the World Situation*, vol. 55, No. 4 (Marzo-abril de 2002), pág. 15.

<sup>g</sup> Organización Internacional del Café, "The global coffee crisis: international cooperation to redress the situation", aide-memoire, julio de 2002.

<sup>h</sup> *Financial Times*, 17 de enero de 2002.

<sup>i</sup> Por ejemplo, los precios del chocolate en Suiza aumentaron un 4,8% desde mayo de 2001 hasta mayo de 2002 (Office fédéral de statistique, communiqué de presse, Neuchâtel, Suiza, 31 de mayo de 2002). De acuerdo con la industria suiza del chocolate, se prevé que el precio continúe subiendo en octubre de este año.

<sup>j</sup> Véase *Legal Instruments Embodying the Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations*, celebrada en Marrakesh el 15 de abril de 1994 (publicación de la secretaría del GATT, número de venta: GATT/1994-7).

<sup>k</sup> J. Brooks and C. Cahill, "Why Agricultural trade liberalization matters", *OECD Observer* (26 de octubre de 2001), pág. 44.

<sup>l</sup> UNCTAD and the Commonwealth Secretariat "Duty and quota free market access for LDCs: an analysis of Quad initiatives" (UNCTAD/DITC/TAB/Misc. 7), Londres y Ginebra, 2001.

<sup>m</sup> De los 25 miembros de la Organización Mundial del Comercio que se reservan el derecho a utilizar los subsidios a la exportación en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura, 23 eran países desarrollados. La mayoría de los países en desarrollo no tienen los recursos financieros necesarios para establecer dichos subsidios.

<sup>n</sup> Debe observarse que los subsidios a la exportación pueden ser reemplazados por garantías de créditos a la exportación que, si bien posiblemente son menos distorsionadoras, reducen el riesgo afrontado por los exportadores. Los Estados Unidos aumentaron su gasto en garantías de créditos a la exportación en un 5% en 2001 (OCDE, *Agricultural Policies in OECD Countries: Monitoring and Evaluation* (París, 2002)).

<sup>o</sup> La estimación de apoyo total incluye apoyo del consumidor en forma de mayores precios. La protección de los mercados nacionales es, por supuesto, un requisito previo para que se dé este apoyo.



- 
- p Si se desea una descripción detallada del proceso actual y previsto de negociaciones sobre la agricultura en la OMC, véase el informe de la UNCTAD a la Asamblea General sobre novedades en el sistema comercial multilateral (A/57/376).
  - q Véase la decisión de 14 de noviembre de 2001 aprobada por la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en su cuarto período de sesiones (WT/MIN/(01)/17) sobre cuestiones e inquietudes relativas a la ejecución, párr. 2.2.
  - r OMC, "Report of the Inter-Agency Panel on short-term difficulties in financing normal levels of commercial imports of basic foodstuffs" (WT/CG/62), 28 de junio de 2002.
  - s *Metal Bulletin*, 15 de agosto de 2002, pág. 17.
  - t Debe observarse que las barreras arancelarias son a menudo todavía elevadas en los países en desarrollo.
  - u Por ejemplo, Café Britt vende café a consumidores utilizando su número de acceso gratuito, a través del cual los consumidores pueden encargar bolsas de café en grano directamente a una granja en, por ejemplo, el Brasil, y recibirlas a domicilio ("e-commerce: Marketing tool or revenue producer", *Coffee & Tea Trade Journal*, vol. 172, No. 6 (junio/julio 2000)).
  - v Los documentos presentados en los seminarios y las recomendaciones pueden consultarse en: <http://www.unctad.org/infocomm/Diversification/index.htm>.
  - w La lista completa de los organismos internacionales de productos básicos con enlaces a sus sitios en la Web figura en: <http://www.unctad.org/commodities/partners.htm>.
  - x Esos planes se analizan ahora principalmente en el marco de los acuerdos de productores y no en los órganos de productores y consumidores.
-